DESCRIPCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL

ADQUISICIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y ACCESORIOS PARA LAS REGIONALES BOGOTA Y ORIENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES.

INTRODUCCIÓN

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 y en concordancia con el artículo 2.2.1.2.5.2 del mencionado decreto, en el cual se indica el deber de las entidades estatales de aplicar los lineamientos establecidos en los manuales y guías diseñados e implementados por Colombia Compra Eficiente, el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses deja constancia mediante el presente documento: el análisis económico del sector realizado en la etapa de planeación y estructuración para contratar el bien(es), descrito en el objeto contractual del presente documento.

El presente análisis se encamina a definir el sector o mercado al cual pertenece el bien(es), que se pretende satisfacer con el proceso de contratación en curso e igualmente hacer el estudio correspondiente, el cual permita establecer el contexto sobre el que se enmarca el proceso e identificar la pertinencia de requisitos para quienes pretendan participar.

Asimismo, en virtud del objeto contractual, se evidencia que de acuerdo con las obligaciones que se desarrollarán durante la etapa de ejecución, estas podrán ser ejecutadas por una persona natural o jurídica que cumpla con los requerimientos técnicos solicitados por la entidad.

El análisis económico del sector cubre tres áreas:

1. - Aspectos generales.
2. - Estudio de la oferta.
3. - Estudio de la demanda.

1. ASPECTOS GENERALES

El Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses revisa los aspectos generales del mercado del bien(es), obra(s) o servicio(s) relevantes en el proceso de contratación. Para el efecto, en este numeral analiza, entre otros, los siguientes contextos:

1.1 INFORMACIÓN GENERAL DEL SECTOR

La adquisición de Cámaras fotográficas y accesorios objeto del presente proceso, se encuentra disponible en el mercado nacional, identificando el código de actividades económicas CIIU para lo cual se relaciona a continuación:

Clasificación industrial internacional de todas las actividades económicas.

Sección G Comercio al por mayor y al por menor

DIVISIÓN 47 Comercio al por menor (incluso el comercio al por menor de combustibles), excepto el de vehículos automotores y motocicletas

Esta división comprende la reventa (venta sin transformación) al público en general, realizada en almacenes por departamentos, tiendas, supermercados, comisariatos, o cooperativas de consumidores, vendedores ambulantes, sistemas de ventas por teléfono o correo, entre otros, de productos nuevos y usados, para su consumo y uso personal o doméstico. Para efectos de esta adaptación, y para establecer la clasificación de un establecimiento que dentro de sus actividades comerciales involucre las clases 4721, 4722, 4723 y 4729, se cuentan estas categorías como una sola clase.

474 Comercio al por menor de equipos de informática y de comunicaciones en establecimientos especializados: Este grupo comprende el comercio al por menor de equipo de información y de comunicaciones, como ordenadores y equipo periférico, equipo de telecomunicaciones y productos electrónicos de consumo, en establecimientos especializados.

4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados

Esta clase incluye:

• El comercio al por menor de computadores, equipo periférico.
• El comercio al por menor de cartuchos de tinta, tóner y cintas de impresoras.
• El comercio al por menor de consolas de videojuegos, programas de informática no personalizados, incluidos los videojuegos.
• El comercio al por menor de equipos de telecomunicaciones, tales como: teléfonos celulares, buscapersonas, etc.
• El comercio al por menor de relojes inteligentes.

4742 Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados

Esta clase incluye:

• El comercio al por menor de equipo de radio y televisión.
• El comercio al por menor de equipo estereofónico y aparatos de reproducción y de grabación de CD, DVD, disco Blu-ray y demás dispositivos de almacenamiento y reproducción de audio y de video (mp3, mp4 que tienen la doble funcionalidad).
• El comercio al por menor de videocámaras digitales, micrófonos, amplificadores, parlantes, consolas de sonido, entre otros.

1.2. ECONÓMICO

La actividad económica está dividida en **sectores económicos.** Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones.

Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos.

División según la economía clásica

Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

SECTORES ECONÓMICOS	DEFINICIÓN	ACTIVIDADES DEL SECTOR
SECTOR PRIMARIO O AGROPECUARIO	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.	Agropecuario, caza y pesca
SECTOR SECUNDARIO O INDUSTRIAL	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de	Sector minería Sector construcción Sector industria manufacturera

	transformación: Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo. Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.	Sector eléctrico, gas y vapor
SECTOR TERCIARIO O DE SERVICIOS	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc.	Actividades de transportes
		Actividades de comunicaciones
		Actividades de comercio, restaurantes y hoteles
		Actividades financieras
		Actividades de servicios (mantenimientos, etc.)
		Actividades de consultoría

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización.

Una vez analizada la división según la economía clásica y dada la naturaleza del presente objeto contractual, este se encuentra enmarcado dentro del Sector **TERCIARIO O DE SERVICIOS.**

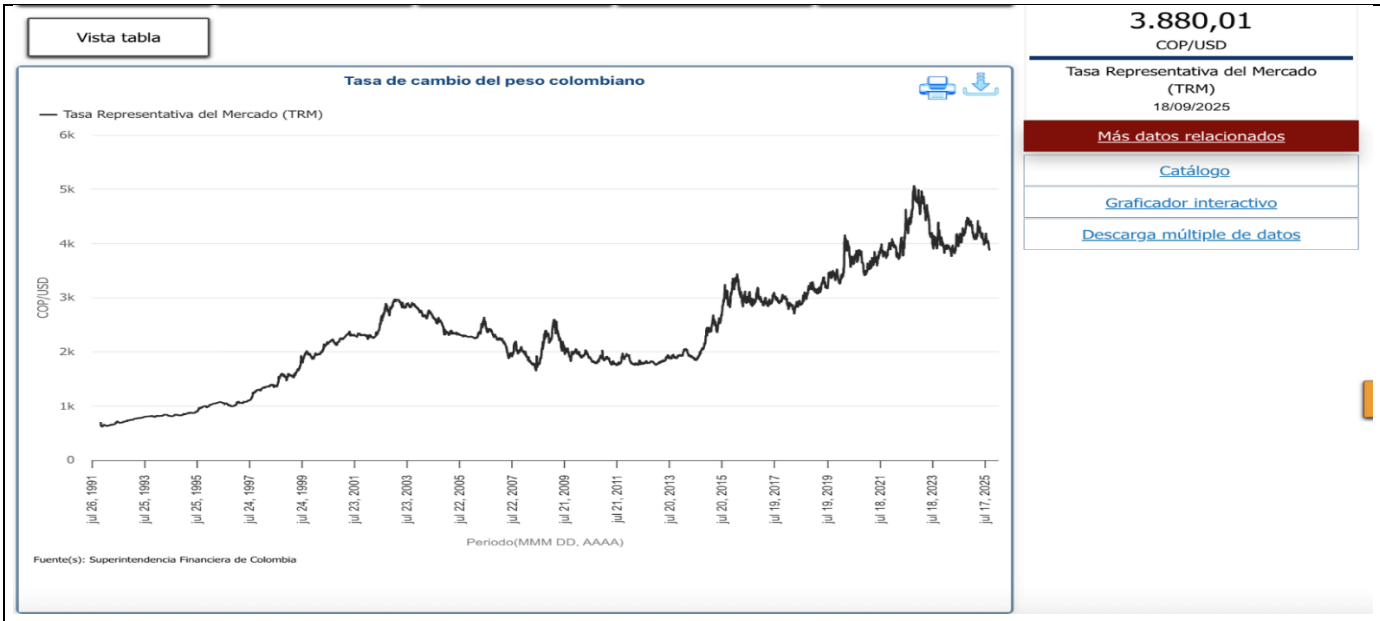
Asimismo, a continuación, se presenta el comportamiento de las variables macroeconómicas que afectan el sector en el cual se enmarca el objeto del proceso, dicha información debe tomarse de los organismos competentes en la materia: (variación Tasa de Cambio -TRM, Inflación - IPC, SMMLV, PIB, etc.). Por lo anterior, para el análisis económico del presente proceso se tendrán en cuenta las siguientes variables:

1.2.1. TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM)

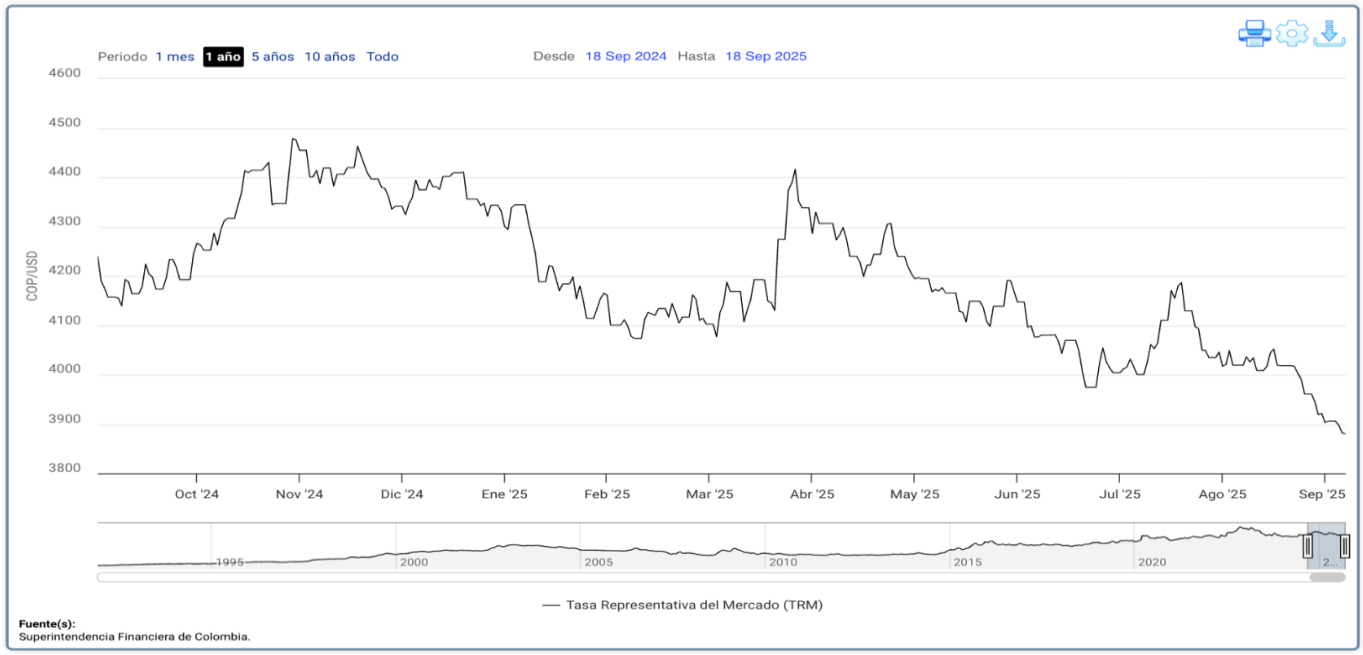
"La tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos. La TRM se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas" (Página del Banco de la República de Colombia)"

Actualmente la Superintendencia Financiera de Colombia es la que calcula y certifica diariamente la TRM con base en las operaciones registradas el día hábil inmediatamente anterior".

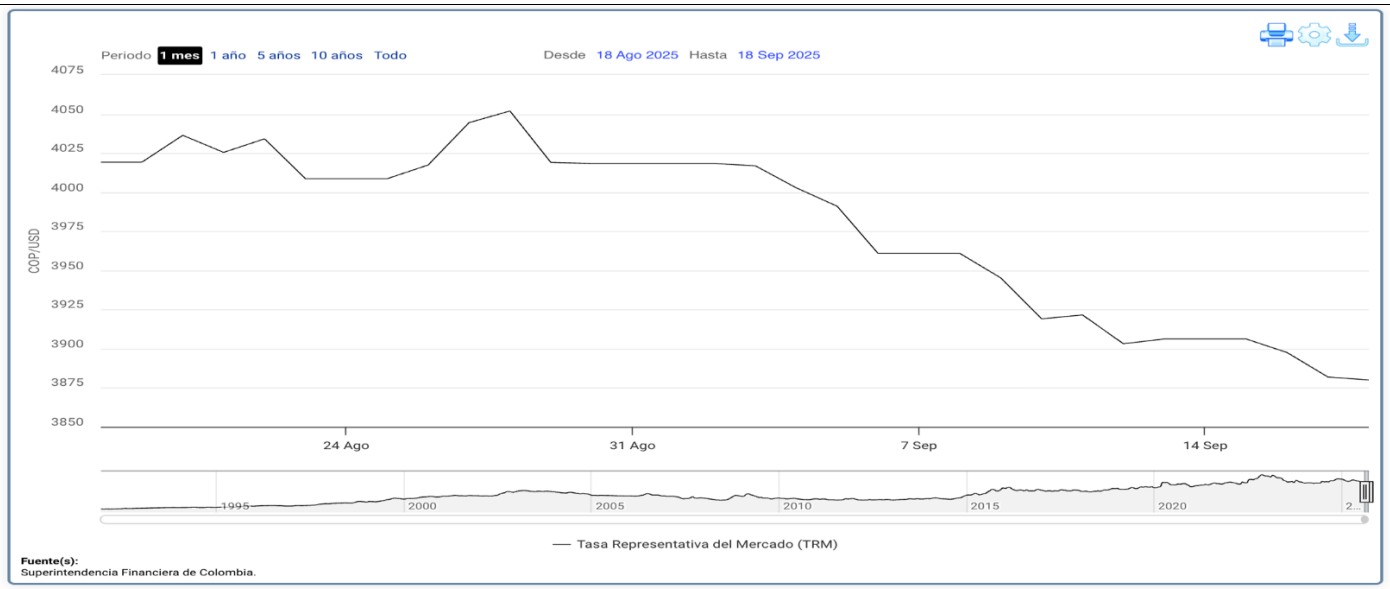
COTIZACIÓN DÓLAR 18 de septiembre de 2025



COMPORTAMIENTO DÓLAR ULTIMO AÑO (18 de septiembre de 2024 al 18 de septiembre de 2025):



COMPORTAMIENTO DÓLAR ULTIMO MES (18 de agosto al 18 de septiembre de 2025):



GRAFICA TRM BAJA Y ALTA ULTIMO AÑO (18 de septiembre de 2024 al 18 de septiembre de 2025):

TRM ALTA $4.478,21	TRM BAJA $3.881,92
	

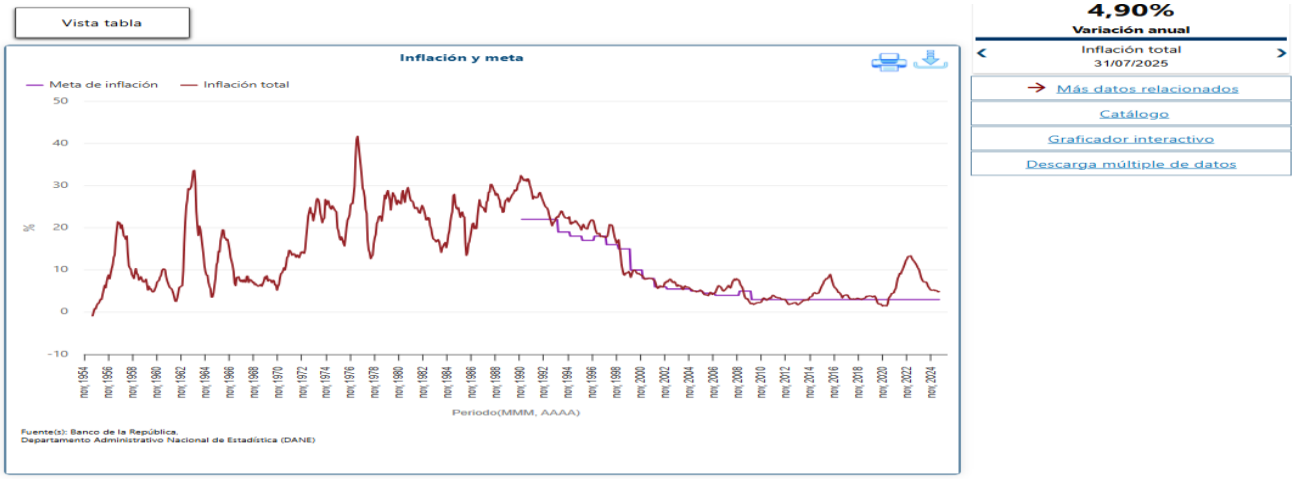
Para el presente proceso se tiene en cuenta esta variable macroeconómica, debido a que los elementos a adquirir son importados. Por ello es necesario analizar el comportamiento de la tasa representativa del mercado de los últimos 12 meses desde el 18 de septiembre de 2024 hasta el 18 de septiembre de 2025, es así que durante este periodo, se observa que el valor más alto en la TRM fue en el mes de noviembre de 2024, por valor de ($4.478.21) y la tasa representativa más baja fue el 18 de septiembre de 2025 por ($3.881.92), lo que evidencia que entre estos dos picos este indicador económico tuvo una variación de -13.32% “esta información solo corresponde a las dos variables analizadas con las tasas representativas del mercado certificadas por la Superfinanciera de Colombia” como se puede observar en la gráfica anterior del periodo analizado la TRM se encuentra rozando la barrera de los cuatro mil cuatrocientos pesos ($3.900.00)

1.2.2 INFLACIÓN

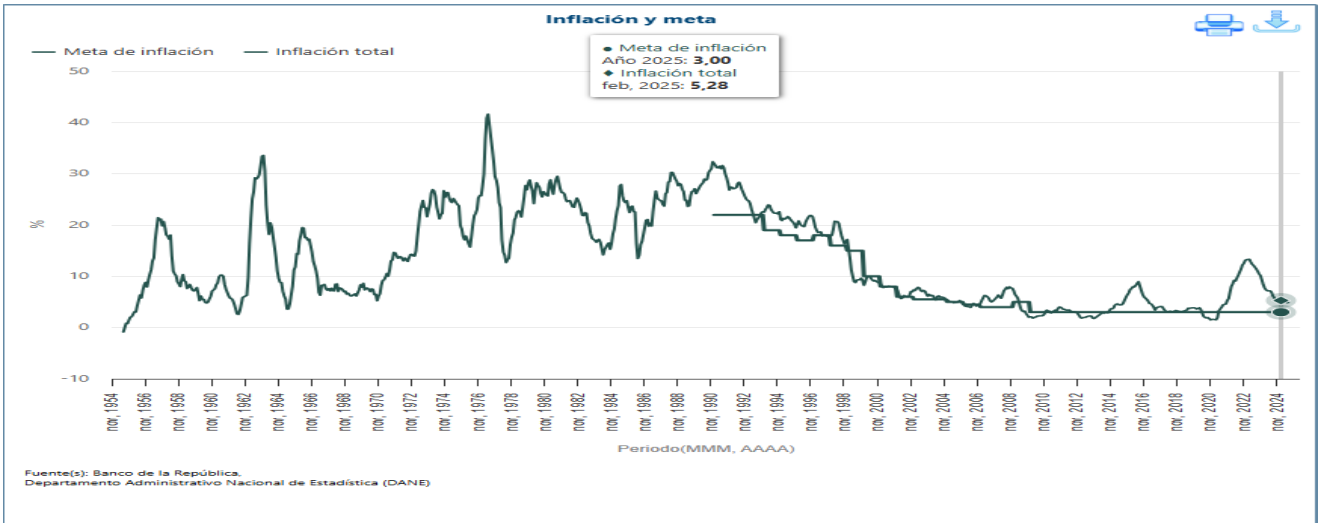
La inflación consiste en el aumento sustancial, persistente y sostenido del nivel general de precios a través del tiempo. La incertidumbre sobre el futuro del poder adquisitivo de los ingresos, hace que los agentes económicos incluyan en sus decisiones las expectativas de alzas, y que al negociar busquen incrementos en los precios de los bienes y servicios que ofrecen. Como consecuencia de la intención de proteger sus ingresos, piden mejores salarios o imponen mayores precios a los productos que elaboran, induciendo una oleada alcista en los costos, y en general en los precios de la

economía.

Por ello, a continuación, se ilustra una tabla que refleja el comportamiento de la misma:



Fuente: Banco de la República
Link: ***https://suameca.banrep.gov.co/graficador-series/#/grafica/15270***



Fuente: Banco de la República
Vinculo: ***https://suameca.banrep.gov.co/estadisticas-economicas/#/informacionSerie/100001/Inflaci%C3%B3n%20y%20meta/***

En julio la inflación al consumidor volvió a descender después de varios meses de mantenerse a la baja, pero se sitúa aun significativamente por encima de la meta del 3 %. La actividad económica continúa mostrando dinamismo, impulsada por el consumo de los hogares. El empleo también se ha mantenido fuerte y la tasa de desempleo baja. La incertidumbre del contexto internacional se ha reducido, pero permanecen los riesgos asociados a los conflictos comerciales y geopolíticos. En este contexto, la Junta Directiva mantiene una postura cautelosa de la política monetaria, compatible con la convergencia de la inflación hacia la meta del 3 % en los próximos dos años y con la recuperación gradual del crecimiento económico.

INFLACIÓN ANUAL

« *Los precios de la canasta del consumidor aumentaron más de lo que anticipaba el Banco durante el segundo trimestre del año. Sin embargo, con una política monetaria prudente y en ausencia de fuertes subidas de los costos laborales, se proyecta que los precios aumenten en 2026 y 2027 a un ritmo menor, más cercano a la meta del 3%.»*

- Tras mantenerse estable en 5,1 % durante los meses anteriores, la inflación presentó una reducción en junio y alcanzó el 4,8 %.
- Los efectos acumulados de la Política Monetaria, la reducción reciente en las tarifas de la energía eléctrica, un menor precio del dólar y una mayor oferta de alimentos contribuyeron a que la inflación se redujera.
- No obstante, la reducción de la inflación resultó menor que la prevista tres meses atrás, debido a que los aumentos en los precios de los alimentos, en los de los servicios y en los precios internacionales de algunos bienes fueron mayores de lo anticipado.
- Con una política monetaria prudente y en ausencia de fuertes aumentos de los costos laborales, se espera que la inflación continúe reduciéndose gradualmente y alcance la meta del 3 % en los próximos dos años.
- Sin embargo, persisten riesgos que podrían ralentizar la reducción de la inflación, entre ellos aumentos sustanciales en los costos laborales, fuertes incrementos en las tarifas de gas y la evolución futura de la tasa de cambio, en un entorno de deterioro de las finanzas públicas del país y elevada incertidumbre internacional. el 3 %.

PROYECCIONES DE CRECIMIENTO ECONÓMICO

«La actividad económica continúa ganando dinamismo, impulsada por el fuerte aumento del consumo de los hogares, el buen comportamiento del empleo y un menor impacto esperado de los conflictos comerciales y geopolíticos en el mundo.»

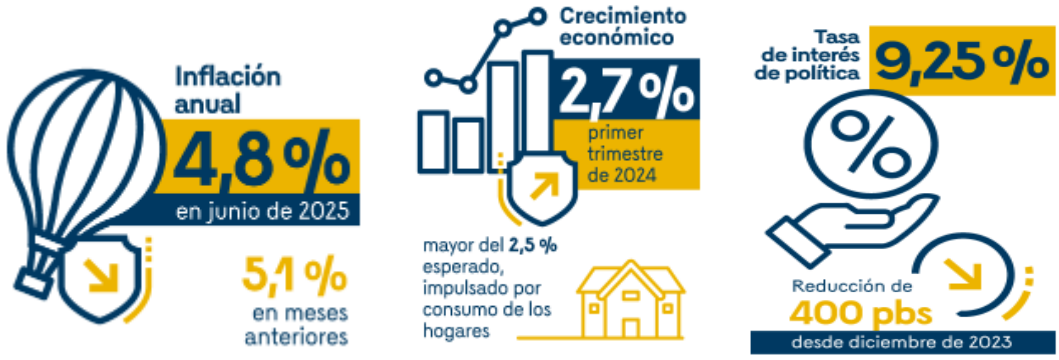
- En el primer trimestre de 2025 el crecimiento de la economía fue del 2,7 %, algo mayor de lo esperado (2,5 %), impulsado principalmente por el consumo de los hogares. Este impulso fue parcialmente compensado por el bajo dinamismo de la inversión en construcción y la caída de la actividad minera y petrolera.
- El buen desempeño del consumo de los hogares se da en un contexto marcado por un alto flujo de remesas por parte de colombianos residentes en el exterior, mayores ingresos derivados de la actividad cafetera, reducción de la carga financiera de los hogares e incremento significativo del salario mínimo. La fortaleza del consumo se reflejó en un crecimiento importante de las importaciones.
- El empleo ha crecido, especialmente en zonas rurales y en trabajos por cuenta propia. La tasa de desempleo continuó en niveles históricamente bajos.
- Se espera que la economía colombiana continúe ganando dinamismo, en un entorno de altos precios de algunos productos exportados por el país, como el café, de dinámica del sector de turismo, de una recuperación gradual del crédito y de menores impactos negativos de los conflictos comerciales y geopolíticos.

TASA DE INTERÉS DE POLÍTICA

«La Junta Directiva mantiene una postura cautelosa de la política monetaria que es compatible con la convergencia de la inflación a su meta del 3 % en los próximos dos años y con el dinamismo de la economía. »

- En junio y julio la Junta Directiva mantuvo inalterada la tasa de interés de política monetaria en 9,25 %.
- Si bien la inflación se ha reducido, se proyecta que esta caiga más lentamente de lo anticipado y enfrente riesgos al alza importantes hacia adelante. Al mismo tiempo, se prevé que el crecimiento de la economía se siga consolidando gradualmente.
- En este contexto, se considera que una política monetaria cautelosa es apropiada para que la inflación siga reduciéndose y llegue al 3 % en los próximos dos años.

Fuente: Informe de Política Monetaria - julio de 2025 | Banco de la República



1.2.3 IPC (Índice de Precios al Consumidor)

Es utilizado para la toma de decisiones, tanto del gobierno como de los entes privados, al tiempo que permite analizar situaciones de carácter económico.

Información agosto 2025

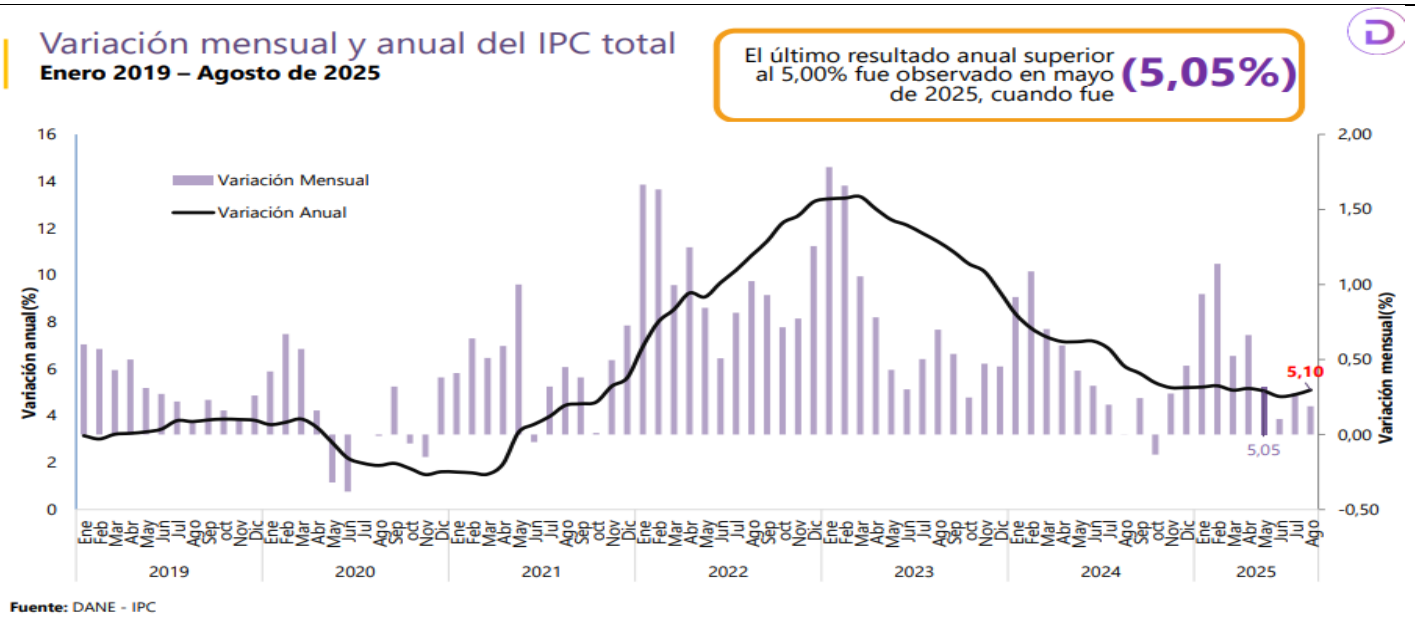
Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2024 - 2025 (agosto)

IPC	Agosto					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2024	2025	2024	2025	2024	2025
IPC total	0,00	**0,19**	4,33	**4,22**	6,12	**5,10**

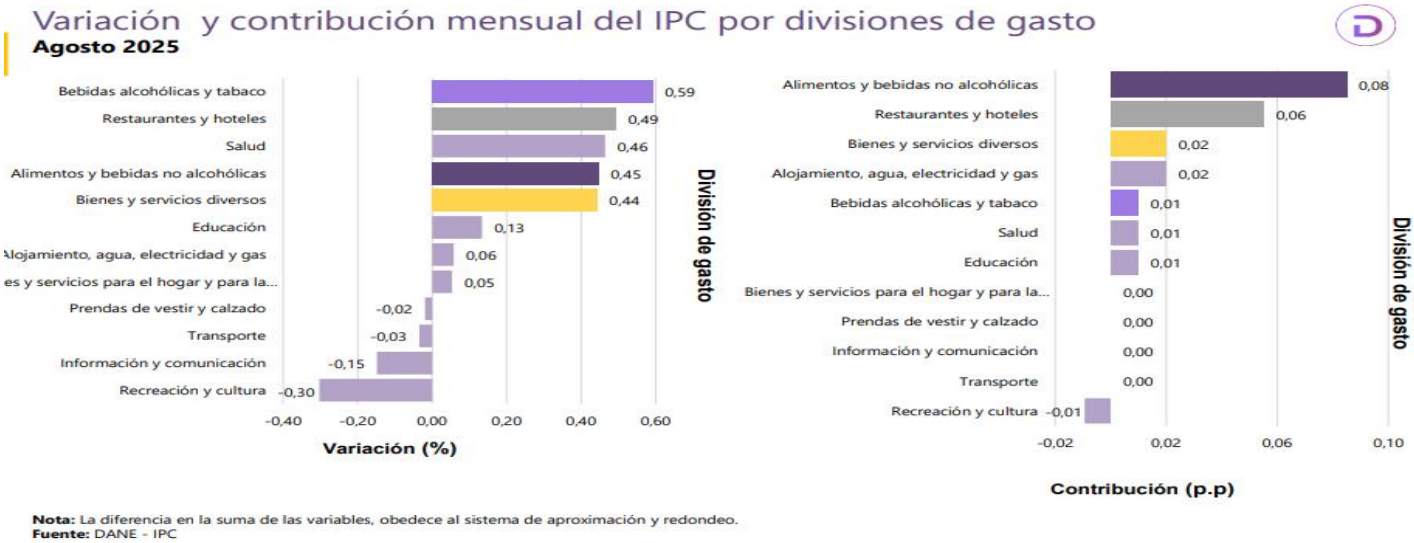
Fuente: DANE, IPC

En el mes de agosto de 2025, el IPC registró una variación de 0,19% en comparación con julio de 2025, cinco divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,19%): Bebidas alcohólicas y tabaco (0,59%), Restaurantes y hoteles (0,49%), Salud (0,46%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,45%) y por último, Bienes y servicios diversos (0,44%). Por debajo se ubicaron: Educación (0,13%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,06%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,05%), Prendas de vestir y calzado (-0,02%), Transporte (-0,03%), Información y comunicación (-0,15%) y por último, Recreación y cultura (-0,30%).



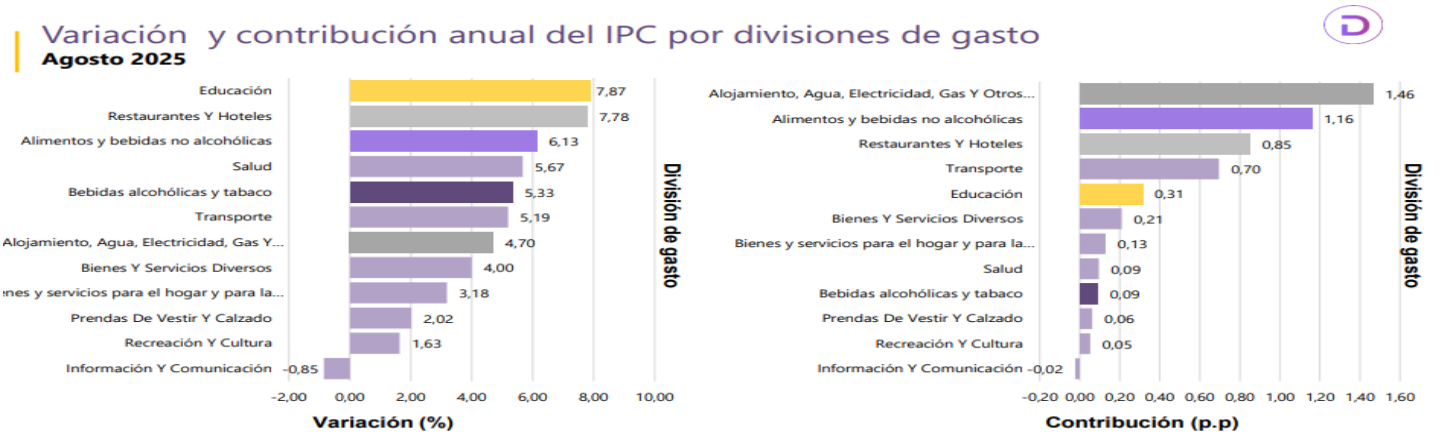
Fuente: DANE - IPC

En agosto de 2025 en comparación con julio de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: frutas frescas (4,66%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,53%), arriendo imputado (0,26%), arriendo efectivo (0,26%), carne de res y derivados (0,60%), plátanos (3,47%), yuca para consumo en el hogar (11,26%), gas (1,00%), zanahoria (15,58%) y café y productos a base de café (2,89%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: electricidad (-1,61%), papas (-9,63%), tomate (-4,26%), paquetes turísticos completos (-2,11%) y arroz (-0,97%).



Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación y redondeo.
Fuente: DANE - IPC

En lo corrido del año, (enero - agosto), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (4,22%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (6,13%), Educación (5,84%), Restaurantes y hoteles (5,68%), Salud (4,66%) y por último, Transporte (4,35%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Bebidas alcohólicas y tabaco (4,03%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (3,65%), Bienes y servicios diversos (3,34%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (2,92%), Prendas de vestir y calzado (1,43%), Recreación y cultura (0,62%) y por último, Información y comunicación (-0,57%).



Nota: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación y redondeo.
Fuente: DANE - IPC

1.2.4 VARIACIÓN DEL SALARIO MÍNIMO

A continuación, se presentan los incrementos del salario mínimo legal mensual vigente (SMMLV) de la última década en Colombia; el objetivo plasmado en el Plan de Desarrollo, ha fortalecido el ingreso real de los trabajadores remunerados con el salario mínimo de manera significativa, con incrementos por encima de la inflación y superiores a los de años anteriores, como muestra el siguiente cuadro:

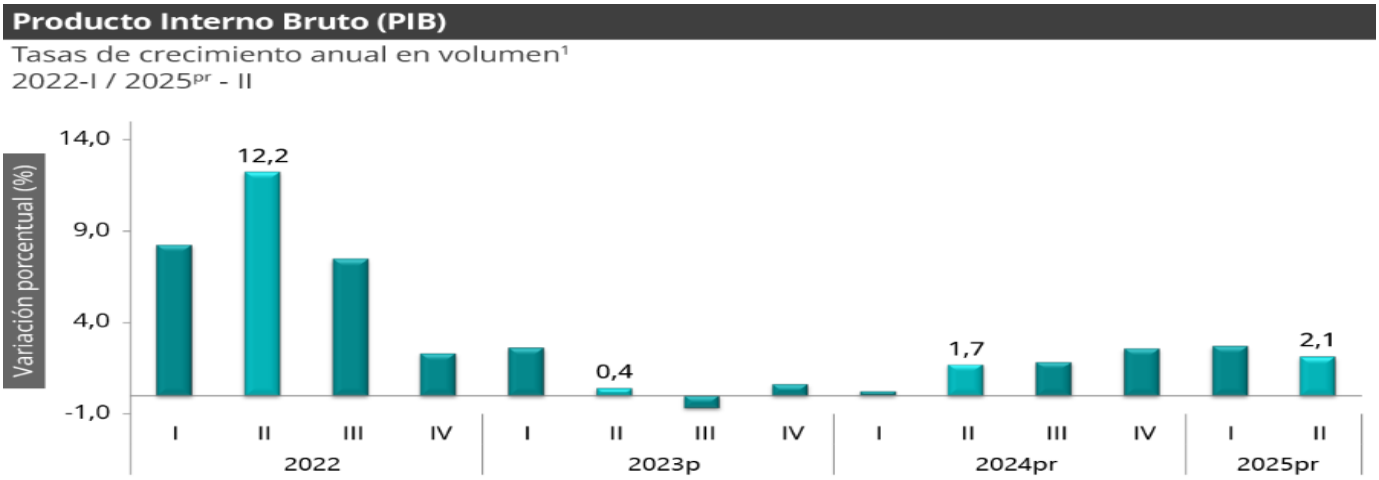
Año (aaaa)	Salario mínimo diario (COP)	Salario mínimo mensual (COP)	Variación porcentual anual %
2014	20.533,33	616.000,00	4,50
2015	21.478,33	644.350,00	4,60
2016	22.981,83	689.455,00	7,00
2017	24.590,57	737.717,00	7,00
2018	26.041,40	781.242,00	5,90
2019	27.603,87	828.116,00	6,00
2020	29.260,10	877.803,00	6,00
2021	30.284,20	908.526,00	3,50
2022	33.333,33	1.000.000,00	10,07
2023	38.666,67	1.160.000,00	16,00
2024	43.333,33	1.300.000,00	12,07
2025	47.450.00	1.423.500,00	9,5

En lo referente al aumento correspondiente al año 2025, influye en los costos fijo del personal que la empresa debe poner a disposición para los procesos de producción e importación en caso de requerirlos, y demás actividades para la ejecución efectiva del contrato.

1.2.5 PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

«El producto interno bruto (PIB) es el indicador más utilizado para caracterizar el estado de la economía en su conjunto y representa el resultado final de la actividad productiva dentro de un país. Esta medición es importante porque ofrece información sobre el tamaño de la economía y su desempeño, y sirve para hacer comparaciones frente a otros países.

El PIB mide el valor de mercado de todos los bienes y servicios finales, es decir, los que adquiere el consumidor final, que son producidos dentro de las fronteras de un país en un período determinado (generalmente un trimestre o un año)»



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 3,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 1,8% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2025pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 4,8% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).

Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 5,3% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,4% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr/ 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	5,3	1,5
Explotación de minas y canteras	-10,2	-7,6	-5,1
Industrias manufactureras	0,9	1,1	1,0
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[2]	0,9	-0,3	1,0
Construcción	-3,5	-3,3	-0,1
Comercio al por mayor y al por menor[3]	5,6	4,8	0,03
Información y comunicaciones	3,0	1,8	2,3
Actividades financieras y de seguros	2,8	3,0	0,8
Actividades inmobiliarias	2,0	2,0	0,6
Actividades profesionales, científicas y técnicas[4]	1,5	1,3	0,7
Administración pública, defensa, educación y salud[5]	1,8	2,7	-0,04
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[6]	7,5	11,4	-2,4
Valor agregado bruto	**2,1**	**2,4**	**0,3**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,3	0,3
Producto Interno Bruto	**2,1**	**2,4**	**0,5**

Información y comunicaciones

En el segundo trimestre de 2025pr, el valor agregado de información y comunicaciones crece 3,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Para la serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado crece en 2,3%, respecto al trimestre inmediatamente anterior (ver tabla 8)

Tabla 8. Información y comunicaciones
Tasas de crecimiento en volumen[1]
Segundo trimestre 2025pr

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025pr-II / 2024pr-II	2025pr/ 2024pr	2025pr-II / 2025pr-I
Información y comunicaciones	**3,0**	**1,8**	**2,3**

PIB desde el enfoque del gasto

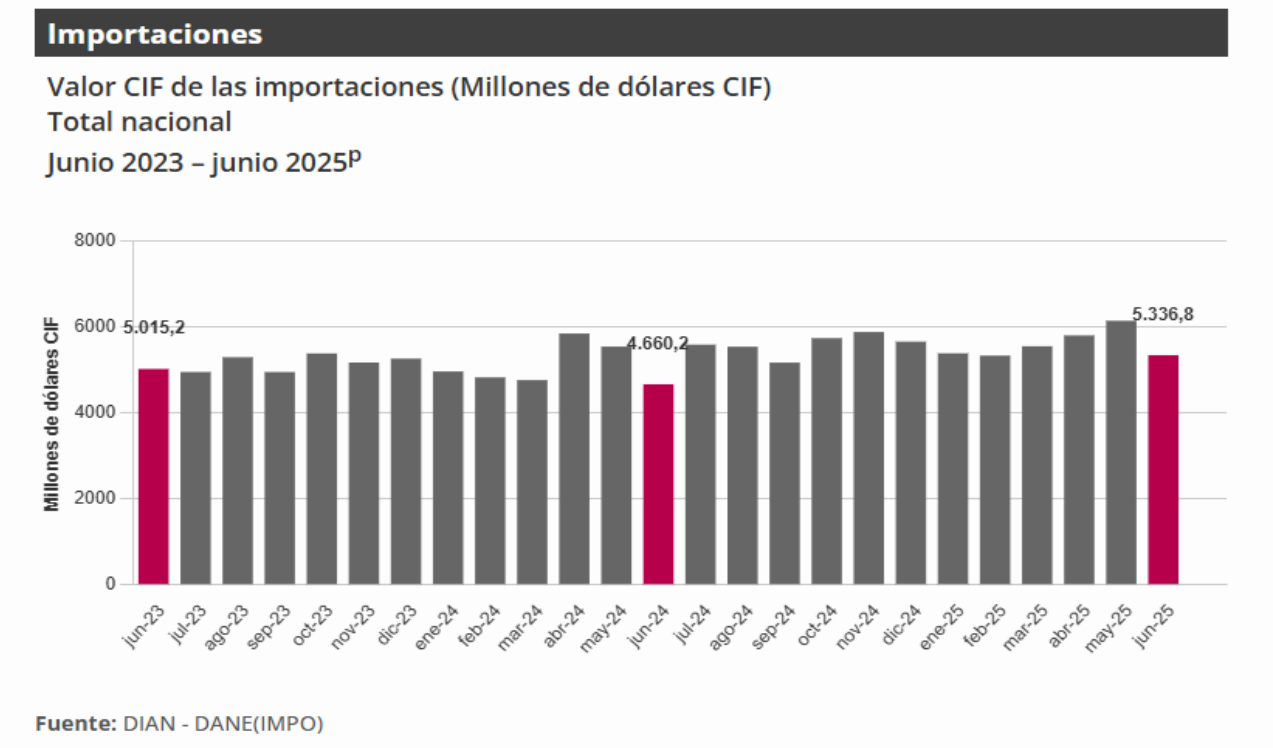
En el segundo trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original crece 2,1% respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos del componente del gasto (ver tabla 14):

• Gasto en consumo final crece 3,8%.
• Formación bruta de capital crece 6,4%.
• Exportaciones decrecen 1,6%.
• Importaciones crecen 9,7%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto crece en 0,5%, en su serie ajustada por efecto estacional y calendario. Cuando se observa el comportamiento de sus componentes:

• Gasto en consumo final crece 0,7%.
• Formación bruta de capital crece 2,7%.
• Exportaciones decrecen 0,3%.
• Importaciones crecen 2,6%.

Importaciones



Fuente: DIAN - DANE(IMPO)

En junio de 2025, las importaciones de Manufacturas participaron con 76,8% del valor CIF total de las importaciones, seguido por Agropecuarios, alimentos y bebidas con 14,2%, Combustibles y productos de las industrias extractivas con 8,8% y Otros sectores con 0,1%.

1.3 TÉCNICO

1.3.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS

CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y ACCESORIOS (VER FICHA TÉCNICA)

1.3.2. Denominación Técnica del Servicio: Teniendo en cuenta el Clasificador de United Nations Standard Products and Services Code (UNSPSC) desarrollado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Corporación DUN& Bradstreet (D&B), el cual en su versión en español corresponde al portal de Colombia Compra Eficiente, para el presente proceso el objeto contractual está clasificado en cualquiera de las siguiente(s) codificaciones:

CODIGO DE SEGMENTO	CODIGO DE FAMILIA	CODIGO CLASE	NOMBRE PRODUCTO
45000000	45120000	45121500	Cámaras
45000000	45120000	45121600	Accesorios para cámaras

1.4 REGULATORIO

El régimen jurídico aplicable al presente proceso de selección, está conformado por la Constitución Política de Colombia, las leyes de la República y en especial por la Ley **80** de 1993, la Ley **1150** de 2007, Ley **1474** de 2011, Ley **2069** de 2020, ley **2195** de 2022, Ley **2294** de 2023, Decretos **019** de 2012, **0053** de 2012, **1082** de 2015, **2106** de 2019, Decreto **310** de 2021, **680** de 2021, **392** de 2018, **142** de 2023, **199** de 2024 y demás decretos reglamentarios, normas orgánicas del presupuesto, Estatuto Tributario, y las demás normas concordantes con la materia, que rijan o lleguen a regir los aspectos del presente proceso de selección y en todo lo demás no regulado expresamente, se aplicarán las normas comerciales, civiles, y lo establecido en el pliego de condiciones. Las normas actualmente vigentes que resulten pertinentes de acuerdo con la ley colombiana, se presumen conocidas por todos los proponentes. En caso de contradicciones entre el pliego de condiciones y la ley prevalecerá lo establecido en la ley

De igual manera, las guías, circulares y demás documentos que genere la Agencia Nacional para la Contratación pública “Colombia Compra Eficiente”, son aplicables para el presente proceso de selección.

1.4.1. Fomento a la ejecución de contratos estatales por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional.

De acuerdo con el artículo 2.2.1.2.4.2.16 del Decreto 1082 de 2015, adicionado por el artículo 3 del Decreto 1860 de 2021, en los Procesos de Contratación, las Entidades Estatales indistintamente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos fomentarán en los pliegos de condiciones o documento equivalente que los contratistas destinen al cumplimiento del objeto contractual la provisión de bienes o servicios por parte de población en pobreza extrema, desplazados por la violencia, personas en proceso de reintegración o reincorporación y sujetos de especial protección constitucional, garantizando las condiciones de calidad y sin perjuicio de los Acuerdos Comerciales vigentes.

En cumplimiento de lo anterior, la entidad teniendo en cuenta que el presente proceso es compraventa y es de única entrega lo que hace imposible al contratista seleccionado imponer la carga de vincular personal por el tiempo limitado para hacer la entrega de los bienes motivo por el cual con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes, no se incorpora esta condición para el presente proceso de contratación.

1.4.2 OTROS ASPECTOS GENERALES

- **No Aplica**

2 ESTUDIO DE LA OFERTA:

2.1. PROMOCIÓN ACCESO DE LAS MIPYMES

De conformidad con lo dispuesto en el Articulo 33, de la Ley 2069 de 2020, por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia y el Decreto 1860 del 24 de diciembre del 2021, por el cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020, en lo relativo al sistema de compras públicas, la entidad realiza los análisis correspondientes para promover el acceso a las MiPymes, que podrían ser potenciales proveedores del presente proceso, en los siguientes términos:

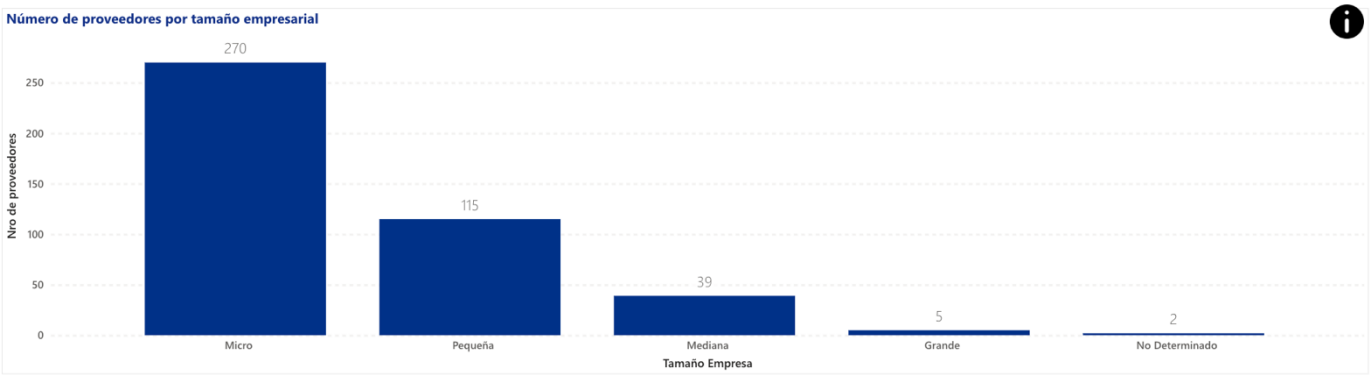
i) Según el Clasificador de Bienes y Servicios de las Naciones Unidas (Clasificación UNSPSC), el bien/servicio para el presente proceso le corresponde el siguiente:

CODIGO DE SEGMENTO	CODIGO DE FAMILIA	CODIGO CLASE	NOMBRE PRODUCTO
45000000	45120000	45121500	Cámaras
45000000	45120000	45121600	Accesorios para cámaras

i) Teniendo en cuenta que la Agencia Nacional de Contratación Pública — Colombia Compra Eficiente, en adelante ANCP-CCE, desarrolló la herramienta Tamaño empresarial – proveedores SECOP, en el cual se implementó un instrumento de visualización para que las entidades puedan realizar el Análisis del Tamaño Empresarial, donde para el presente proceso se realiza por actividad económica, así:

4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones, en establecimientos especializados





Con la información anterior se identificó que en el sector se encuentran 5 empresas clasificadas como grandes, 424 empresas clasificadas como pequeñas, medianas y micro.

ID Contrato	Nombre Proveedor	Dpto. Comercial	Objeto Contrato	Valor Contratado	link
			Nacional incluyendo aquellos relacionados con las plataformas de videoconferencias y de grabaciones		
CO1.PCCNTR.664635	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	CUNDINAMARCA	ADQUIRIR LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL SOPORTE DE LA INFORMACIÓN HOSPITALARIA DE LAS CUATRO SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD	$25,241,381,988	
CO1.PCCNTR.5668508	COLSOF S.A.S	CUNDINAMARCA	Adquisición instalación configuración y puesta en funcionamiento de una solución integral de hiperconvergencia para las sedes a nivel nacional de la Agencia Nacional de Tierras de acuerdo con las especificaciones técnicas definidas por la Entidad	$16,487,693,178	
CO1.PCCNTR.5180234	APICOM S A S	SANTAFE DE BOGOTA D.C	Prestar los servicios para el agendamiento realización y grabación de audiencias virtuales en la Rama Judicial a Nivel Nacional así como la copia publicación y gestión de las grabaciones correspondientes	$14,718,628,782	
CO1.PCCNTR.5421883	COLOMBIANA DE COMERCIO SA SIGLAS CORBETA SA Y/O ALKOSTO SA	SANTAFE DE BOGOTA D.C	EL DEPARTAMENTO se obliga con EL CONTRATISTA a entregar en calidad de venta 11 lotes de Aguardiente Nariño de conformidad con la descripción características y condiciones presentadas en los estudios previos el pliego de condiciones sus anexos y todos los documentos que hacen parte del proceso de Selección Abreviada con Sobre Cerrado No 005 de 2023 los cuales forman parte integral del presente contrato	$9,818,366,778	
CO1.PCCNTR.4047587	SPECTRA INGENIERÍA SAS	VALLE DEL CAUCA	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DEL SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRONICA INCLUYENDO SUMINISTRO Y REPOSICIÓN DE CAMARAS DE VIDEO VIGILANCIA REQUERIDO EN LAS DIFERENTES COMUNAS DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI COMO MECANISMO DE SISTEMA DE MONITOREO Y CONTROL DEL DELITO	$9,393,428,323	
CO1.PCCNTR.3473550	E - TECH SOLUTIONS S.A.S	SANTAFE DE BOGOTA D.C	Aunar esfuerzos técnicos administrativos y financieros para la realización de acciones conjuntas a través de la transferencia de conocimientos y tecnología para fortalecer el diseño curricular la actualización de conocimientos habilidades en instructores la modernización de ambientes de formación y el acceso a contenidos educativos de vanguardia quecontribuyan al fortalecimiento de la formación profesional integral de la red de conocimiento de energía eléctrica generando competitividad	$8,990,000,000	
CO1.PCCNTR.3866328	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	CUNDINAMARCA	ADQUISICIÓN EQUIPOS DE CÓMPUTO Y LICENCIAMIENTO DE OFIMÁTICA PARA LA POLICÍA NACIONAL LOTE 1	$8,658,263,073	
CO1.PCCNTR.1088112	COLSOF S.A.S	CUNDINAMARCA	Contratar el arrendamiento de equipos de cómputo periféricos terminales escáneres videoproyectores y servicio de impresiones como parte de la actualización de servicios tecnológicos de información de calidad que adelanta la Oficina de TI del Ministerio TIC	$8,488,825,375	
CO1.PCCNTR.2594423	COLSOF S.A.S	CUNDINAMARCA	ADQUISICIÓN EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA LA POLICÍA NACIONAL LOTES 1 Y 2	$7,719,372,991	
CO1.PCCNTR.6140420	APICOM S A S	SANTAFE DE BOGOTA D.C	Prestar los servicios de agendamiento realización y grabación de audiencias virtuales en la Rama Judicial a Nivel Nacional así como la copia publicación y gestión de las grabaciones correspondientes durante la transición de la herramienta Lifesize a Microsoft Teams Premium	$6,315,722,628	
CO1.PCCNTR.667556	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	CUNDINAMARCA	ADQUISICIÓN SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO Y EQUIPOS DE COMPUTO PARA LA POLICÍA NACIONAL LOTE 1	$6,015,882,842	
CO1.PCCNTR.3736483	APICOM S A S	SANTAFE DE BOGOTA D.C	CONTRATAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PLANTAS ELÉCTRICAS Y UPS INCLUYENDO BOLSA PARA EL SUMINISTRO DE REPUESTOS	$6,015,751,470	
CO1.PCCNTR.642390	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	CUNDINAMARCA	Adquisición de equipos tecnológicos e insumos de impresión para los organismos de seguridad y justicia y Centro de Traslado por ProtecciónLote 01	$5,673,696,102	
CO1.PCCNTR.5664454	CCD COMPAÑIA DE CIBERSEGURIDAD Y DEFENSA S.A.S.	SANTAFE DE BOGOTA D.C	Adquirir las herramientas tecnológicas incluyendo su licenciamiento y soportetécnico para optimizar la operación del COLCERT	$5,214,475,000	
CO1.PCCNTR.5196619	COLOMBIANA DE COMERCIO SA SIGLAS CORBETA SA Y/O ALKOSTO SA	SANTAFE DE BOGOTA D.C	EL DEPARTAMENTO se obliga con EL CONTRATISTA a entregar en calidad deventa 7 lotes de Aguardiente Nariño de conformidad con la descripción características y condicionespresentadas en los estudios previos el pliego de condiciones sus anexos y todos los documentos quehacen parte del proceso de Selección Abreviada con Sobre Cerrado No 003 de 2023 los cuales formanparte integral del presente contrato	$5,151,987,653	
CO1.PCCNTR.693751	COLSOF S.A.S	CUNDINAMARCA	PRESTAR EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL PREVENTIVO Y CORRECTIVO EN HARDWARE CON INCLUSIÓN DE REPUESTOS A NIVEL NACIONAL PARA LOS EQUIPOS SERVIDORES ALMACENAMIENTO LIBRERÍA Y COMUNICACIONES DE DIFERENTES MARCAS DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES (DIAN)	$5,047,347,442	
CO1.PCCNTR.2498873	PC MAC SERVICIOS Y VENTAS S.A.	SANTAFE DE BOGOTA D.C	Contratar el Plan de Extensión de la Garantía de los equipos Apple de propiedad del SENA a nivel nacional	$4,887,251,506	
CO1.PCCNTR.190009	COLSOF S.A.S	CUNDINAMARCA	INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE ALMACENAMIENTO Y PROCESAMIENTO DE LA POLICÍA NACIONAL	$4,788,786,087	
CO1.PCCNTR.4085505	INTEGRADORES S.A.S	SANTAFE DE BOGOTA D.C	Integrar el sistema multibiometrico ABIS (DIJIN) con la plataforma de reconocimiento facial	$4,574,936,079	
CO1.PCCNTR.505315	ACRE COLOMBIA SAS	SANTAFE DE BOGOTA D.C	ACTUALIZACIÓN DE LOS SENSORES AEROTRANSPORTADOS ESPECIALIZADOS DE LA JIN	$4,499,997,494	
CO1.PCCNTR.2012228	COLSOF S.A.S	CUNDINAMARCA	FORTALECIMIENTO TECNOLÓGICO DEL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC LOTE 1 ADQUISICIÓN DE SERVIDORES Y LOTE 2 AMPLIACIÓN DE ALMACENAMIENTO	$4,437,600,200	
CO1.PCCNTR.1173129	COLSOF S.A.S	CUNDINAMARCA	Adquirir e instalar equipos tipo servidor con su respectivo licenciamiento de sistema operativo en sedes judiciales y administrativas a nivel nacional	$4,424,179,620	
CO1.PCCNTR.5469162	NUEVA ERA SOLUCIONES SAS	CUNDINAMARCA	ADQUISICIÓNY CONFIGURACIÓN DE EQUIPOS DE CÓMPUTO DE USUARIO FINAL PARA LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	$4,423,893,577	
CO1.PCCNTR.1614422	ASEMP GRUPO EMPRESARIAL ZOMAC S.A.S	CAQUETA	EJECUTAR EL PROYECTO DENOMINADO FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD PARA LA ATENCIÓN DEL VIRUS COVID 19 EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ	$4,336,417,465	
CO1.PCCNTR.6374015	AXIS IT S.A.S.	ANTIOQUIA	SERVICIO DE SOPORTE DE MANTENIMIENTO DE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA HEWLETT PACKARD (HPE) DE LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL	$4,263,122,948	

4742 Comercio al por menor de equipos y aparatos de sonido y de video, en establecimientos especializados

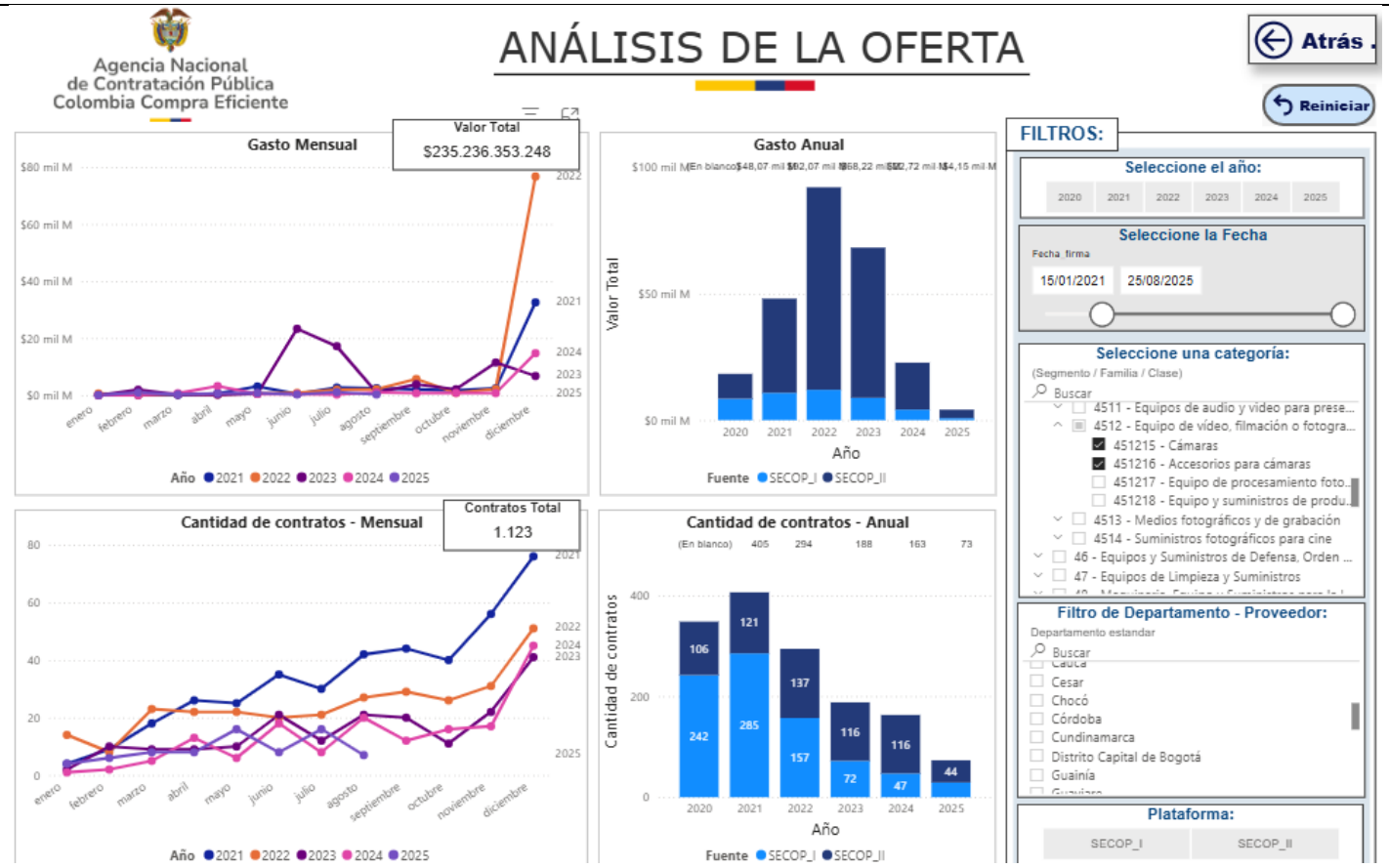


Con la información anterior se identificó que en el sector se encuentran 31 empresas clasificadas como pequeñas, medianas y micro.

ID Contrato	Nombre Proveedor	Dpto. Comercial	Objeto Contrato	Valor Contratado	link
CO1.PCCNTR.1192152	VCR LTDA	SANTAFE DE BOGOTA D.C	Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC requiere contratar la Adquisición y puesta en marcha de equipos de emisión y transmisión para estaciones y estudios de radio para la ampliación de la cobertura de la red de la Radio pública Grupo 3	$3,420,000,000	
CO1.PCCNTR.5240621	VCR LTDA	SANTAFE DE BOGOTA D.C	ADQUISICIÓN INSTALACIÓN CONFIGURACIÓN INTEGRACIÓN EN FLUJOS DE TRABAJO Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS AUDIOVISUALES PARA LA PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE AUDIENCIAS EN CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE MEDIOS (MEDIA) DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ EN SU TERCERA FASE	$2,269,970,136	
CO1.PCCNTR.5537842	VCR LTDA	SANTAFE DE BOGOTA D.C	EL CONTRATISTA SE OBLIGA CON RTVC A SUMINISTRAR LA SOLUCIÓN DE ALMACENAMIENTO Y CONECTIVIDAD REQUERIDA PARA EL REMPLAZO DE LOS SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DEL CENTRO DE POSTPRODUCCIÓN DE TELEVISIÓN DE RTVC	$2,241,686,266	
CO1.PCCNTR.5272969	ERA ELECTRONICA S.A.S	ANTIOQUIA	Se requiere contar con el acompañamiento técnico y operativo que permita la puesta en operación de los espacios especializados del bloque 14 para desarrollar las actividades académicas culturales e institucionales y demás que la IUE realice en estos espacios	$1,716,182,614	
CO1.PCCNTR.3791810	R & C PRODUCCIONES S.A.S.	CESAR	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN LOGÍSTICA DE LOS EVENTOS PROGRAMADOS POR EL DESPACHO DEL SEÑOR GOBERNADOR Y DEPENDENCIAS QUE LO REQUIERAN	$766,160,000	
CO1.PCCNTR.4945024	R & C PRODUCCIONES S.A.S.	CESAR	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN LOGÍSTICA DE LOS EVENTOS PROGRAMADOS POR EL DESPACHO DEL SEÑOR GOBERNADOR Y DEPENDENCIAS QUE LO REQUIERAN	$684,000,000	
CO1.PCCNTR.5685175	ERA ELECTRONICA S.A.S	ANTIOQUIA	Adquisición configuración y puesta en funcionamiento de equipos tecnológicos para aulas interactivas	$640,965,027	
CO1.PCCNTR.2589210	R & C PRODUCCIONES S.A.S.	CESAR	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN LOGÍSTICA DE LOS EVENTOS PROGRAMADOS POR EL DESPACHO DEL SEÑOR GOBERNADOR Y DEPENDENCIAS QUE LO REQUIERAN	$590,000,000	
CO1.PCCNTR.4173672	ERA ELECTRONICA S.A.S	ANTIOQUIA	Compra e instalación de equipos técnicos tecnología accesorios de imagen y sonido para la producción postproducción audiovisual y el fortalecimiento de las TIC en el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid	$582,108,761	
CO1.PCCNTR.4353916	MERGE S.A.S	SANTAFE DE BOGOTA D.C	Contratar la fabricación suministro e instalación del acondicionamiento acústico de los labs 1 y 2 para la Cinematecade Bogotá del Instituto Distrital de las Artes IDARTES acorde con las especificaciones técnicas definidas por la entidad	$263,296,000	
CO1.PCCNTR.2868815	MERGE S.A.S	SANTAFE DE BOGOTA D.C	PRESTACION DE SERVICIOS PARA EL MONTAJE ALQUILER DE EQUIPOS E INSUMOS DE PRODUCCION TECNICA NECESARIOS PARA LA REALIZACION DEL XIV FESTIVAL RECREARTE 2021 EN EL MUNICIPIO DE MOSQUERA	$248,514,920	
CO1.PCCNTR.2059026	R & C PRODUCCIONES S.A.S.	CESAR	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN LOGÍSTICA DE LOS EVENTOS PROGRAMADOS EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL 53 ANIVERSARIO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	$244,550,000	
CO1.PCCNTR.3011504	MERGE S.A.S	SANTAFE DE BOGOTA D.C	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE LA DOTACIÓN TECNOLÓGICA DE SONIDO LUCES Y PROYECCIÓN AUDIOVISUAL ESPECIALIZADA PARA EL CENTRO DE DESARROLLO COMUNITARIO TEATRO SERVITÁ EN BOGOTÁ E INTEGRACIÓN CON EL ACTUAL SISTEMA Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO TOTAL DE TODOS LOS COMPONENTES TECNOLÓGICOS	$238,000,000	
CO1.PCCNTR.6180918	GRUPO CAF TECNOLOGIA SAS	SANTAFE DE BOGOTA D.C	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS TÉCNICOS DE VIDEO AUDIO Y FOTOGRAFÍA PARA LA OPERACIÓN DE LA UNIDAD CREATIVA	$225,853,789	
CO1.PCCNTR.3126041	SKYLINE IT S.A.S.	SANTANDER	ADQUISICIÓN DE UN SISTEMA DE VIDEOCONFERENCIA EN EL MARCO DEL PROYECTO 202021	$210,082,631	
CO1.PCCNTR.3809104	MERGE S.A.S	SANTAFE DE BOGOTA D.C	Adquisición instalación y puesta en funcionamiento de sistemas de monitoreo de audio inalámbrico para el Teatro Jorge Eliecer Gaitán propiedad del Instituto Distrital de las Artes IDARTES de acuerdo a las especificaciones técnicas definidas por la entidad	$189,900,000	
CO1.PCCNTR.2715951	ERA ELECTRONICA S.A.S	ANTIOQUIA	Adquisición de equipos para sonido audio e iluminación para la actualización de recursos tecnológicos de los laboratorios de docencia de la Facultad de Artes y Humanidades del ITM	$179,874,174	
CO1.PCCNTR.1210614	IMPORTADORA GORR SAS	SANTAFE DE BOGOTA D.C	ADQUISICIÓN DE SONIDO PARA LA ESCUELA DE CADETES DE POLICÍA GENERAL FRANCISCO DE PAULA SANTANDER (INCLUYE INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO)	$167,646,652	
CO1.PCCNTR.1150338	VCR LTDA	SANTAFE DE BOGOTA D.C	ADQUISICIÓN MATRIZ DE VISUALIZACIÓN CSIRT	$157,325,063	
CO1.PCCNTR.431415	VCR LTDA	SANTAFE DE BOGOTA D.C	EL CONTRATISTA se obliga con RTVC a suministrar y poner en funcionamiento tres(3) cámaras tipo PTZ (Robóticas) con trípode y el controlador necesario incluyendo la instalación y cableado del sistema	$144,437,202	
CO1.PCCNTR.1062426	IMPORTADORA GORR SAS	SANTAFE DE BOGOTA D.C	COMPRA DE EQUIPAMIENTO E INSTALACION DE ACOMETIDA ELECTRICA DE LUCES PARA LA SALA JULIO VALENCIA INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE BELLAS ARTES INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DEL VALLE	$134,471,000	
CO1.PCCNTR.214920	VCR LTDA	SANTAFE DE BOGOTA D.C	EL CONTRATISTA se obliga con RTVC a prestar los servicios para otorgar la garantía extendida para el sistema de consolas STUDER de los estudios de las emisoras de la Subgerencia de Radio de RTVC estación CAN	$132,685,000	
CO1.PCCNTR.4323046	MERGE S.A.S	SANTAFE DE BOGOTA D.C	Adquirir a título de compra los elementos audiovisuales y tecnológicos necesarios para el desarrollo de las actividades misionales que se adelantan en el Instituto Distrital de las Artes IDARTES acorde con las especificaciones técnicas definidas por la entidad	$129,103,895	
CO1.PCCNTR.5532702	ERA ELECTRONICA S.A.S	ANTIOQUIA	Servicio para desmonte de pantalla telón existente y adquisición de telón de proyección dispositivos de control para operación a distancia y sistema de despliegue con instalación configuración y capacitación para el teatro La Convención de la Institución Universitaria Pascual Bravo	$127,416,870	
CO1.PCCNTR.5045850	MERGE S.A.S	SANTAFE DE BOGOTA D.C	Contratar el servicio de adquisición instalación puesta en funcionamiento soporte y mantenimiento para la sala de reuniones del Secretario dela SDH	$126,923,676	
CO1.PCCNTR.3091443	ERA ELECTRONICA S.A.S	ANTIOQUIA	ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE KITS TECNOLÓGICOS DE ACUERDO CON ESPECIFICACIONES TÉCNICAS PARA DOTAR AULAS Y LABORATORIOS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA PASCUAL BRAVO CON HERRAMIENTAS PARA	$124,934,411	

iii) Teniendo en cuenta que la Agencia Nacional de Contratación Pública — Colombia Compra Eficiente, en adelante ANCP-CCE, desarrolló el Modelo de Abastecimiento Estratégico para la compra pública, en el cual se implementaron herramientas de visualización para que las entidades puedan realizar el Análisis de la Oferta, entendido este como el proceso de caracterización cuyo objetivo es entender las variables que impactan los sectores a los que pertenecen las categorías a evaluar. Acorde a esto, el propósito de la herramienta de análisis de oferta es: cómo ha sido la compra de una categoría a lo largo de los años y dentro de las plataformas transaccionales de la ANCP-CCE (SECOP I, SECOP II y TVEC), qué oferentes existen para esa categoría, qué características tienen y de donde son, bajo qué modalidad de contratación contratan y cuáles entidades han realizado contratos para esa categoría. De esta manera, se tendrá un panorama amplio y completo de qué sucede en el mercado.

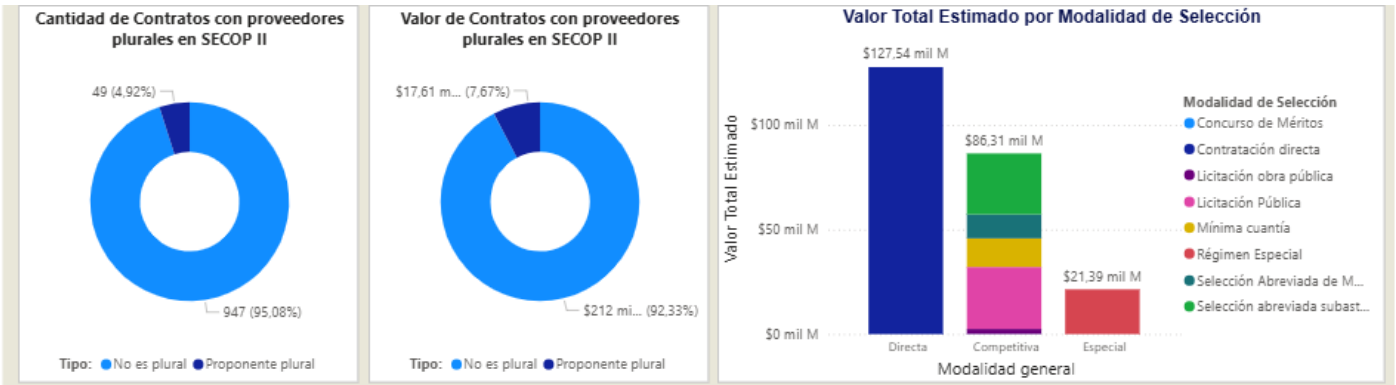
Bajo el contexto anterior y de acuerdo con la codificación de segmento/familia/clase analizados según clasificación de las UNSPSC para el presente proceso se identifican el(los) siguiente(s) (45121500,45121600) en los últimos años (2021, 2022, 2023, 2024 y lo corrido del 2025) con la incorporación de proveedores ubicados en el territorio colombiano, es de resaltar que teniendo en cuenta país, se observan los siguientes resultados:



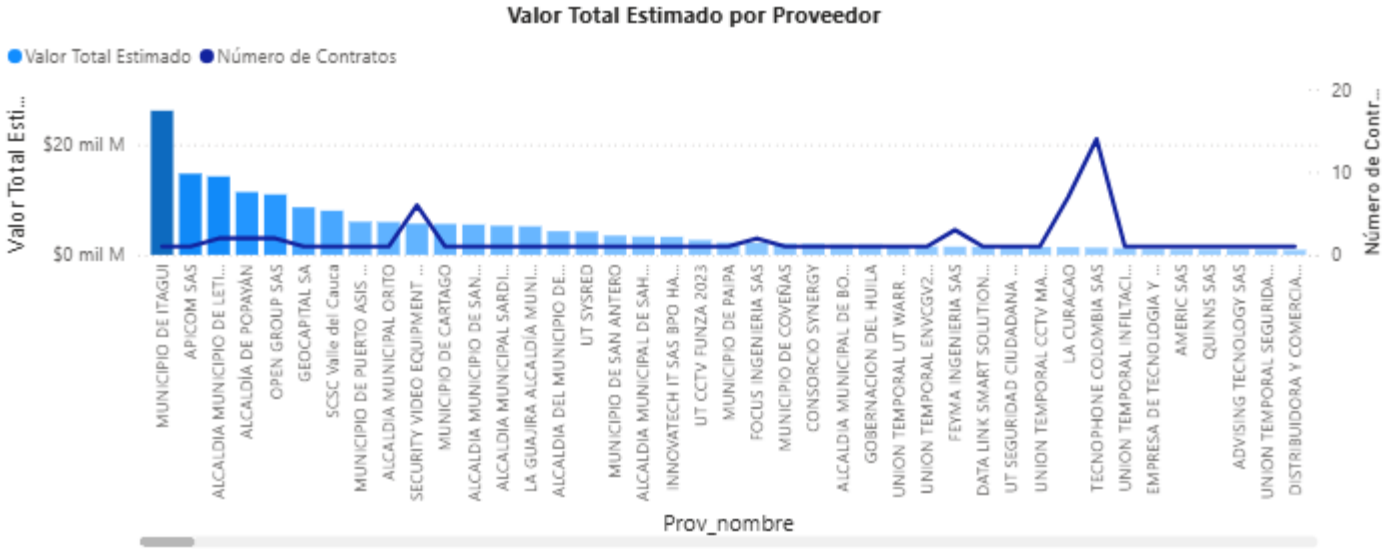
Así mismo, se identificó un número considerable de potenciales proveedores los cuales durante los años de análisis y en los sectores donde se prestará el servicio podrían proveer la necesidad de la entidad y que corresponden a (818).

Valor Contratación	Número de Proveedores	Número de Contratos
$235,24 mil M	818	1123

De igual manera y en consideración a lo establecido en las precitadas normas, por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia, la herramienta determinó que este tipo de procesos no cuenta con proveedores plurales del total de los contratos, tal y como se evidencia en el siguiente gráfico:



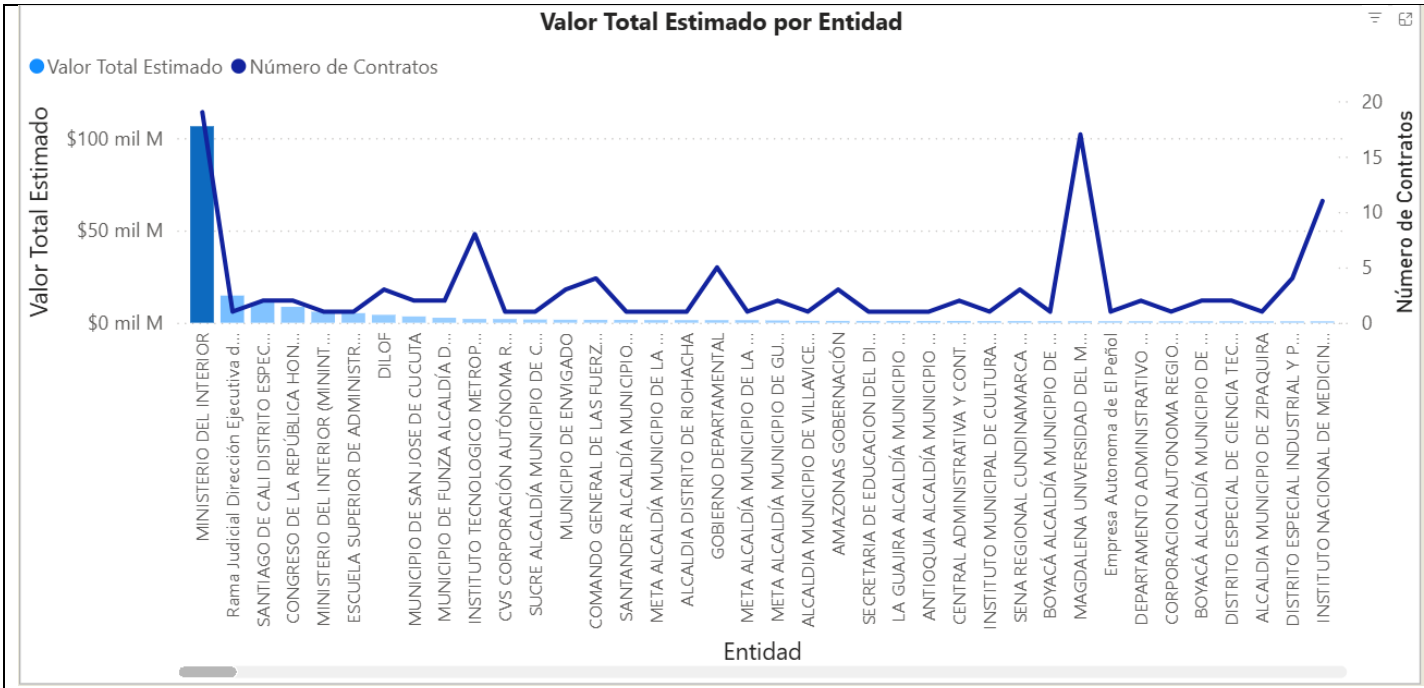
En la gráfica anterior, se observa los valores y topes por los que han contratado los posibles proveedores con el estado durante las vigencias seleccionadas, información que podría servir como referencia de mercado, siempre y cuando cumplan con los requisitos establecidos en el proceso, tal y como se evidencia en el gráfico siguiente.







Por otro lado, en la siguiente gráfica se puede identificar el comportamiento de compra de las entidades públicas según el número de contratos y presupuesto ejecutado, para lo cual se puede concluir que para los códigos UNSPSC (45121500,45121600), las entidades que lideran la compra pública de este tipo de bienes corresponde al **MINISTERIO DEL INTERIOR No 1 con 19 contratos, UNIVERSIDAD DEL MAGDALENA No. 2 con 17 contratos y el INSTITUTO TECNOLÓGICO METROPOLITANO con 8 contratos de los 1123** resultantes de la presente búsqueda, es de precisar, que los datos obtenidos demuestran una necesidad de las diferentes entidades públicas de adquirir cámaras y accesorios para cámaras con el objeto de ser utilizados dentro de sus procesos y con ello prestar de manera efectiva los servicios de su competencia a la ciudadanía, información que se deja plasmada en las gráficas subsiguientes.



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2021			2022			2023				
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	
⊞ 4512 - Equipo de vídeo, filmación o fotografía	4	$17.900.226.517	16,82%	9	$66.906.946.115	62,88%	6	$21.599.068.791	20,30%	**19**	**$10**
Total	**4**	**$17.900.226.517**	**16,82%**	**9**	**$66.906.946.115**	**62,88%**	**6**	**$21.599.068.791**	**20,30%**	**19**	**$10**

Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico de la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente - https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoiOTNjY2MyZmUtZWE1My00NmY4LWJiMDctNjE4NTA0OTFkZGQyIiwidCI6IjdiMDkwNDFlLTI0NTEtNDlkMC04Y2IxLTc5ZDVlM2Q4YzFiZSIsImMiOjR9

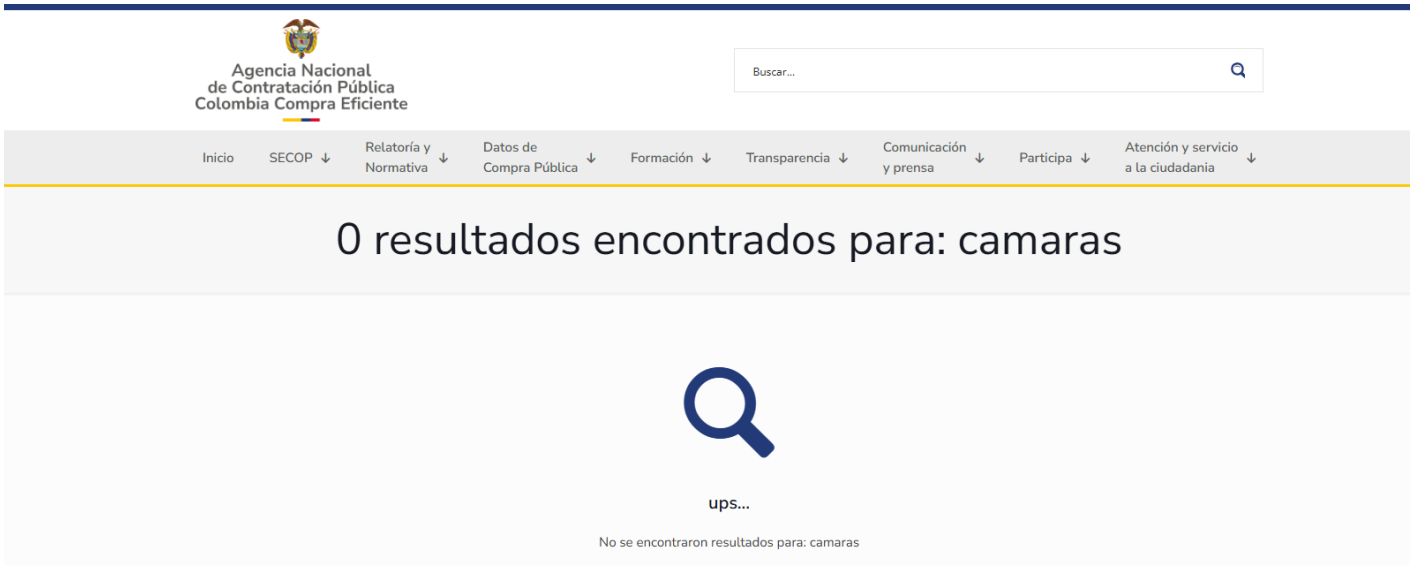
Año
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia
⊟ **4512 - Equipo de vídeo, filmación o fotografía**
⊟ **451215 - Cámaras**
⊞ Adquirir a título decompraventa cámaras fotográficas incluidas las memorias MicroSD de 128 GB con el fin degarantizar el equipamiento tecnológico necesario para el adecuado desarrollo de las actividadesacadémicas investigativas y administrativas de la facultad
⊞ adquirir cámara de acción 4 k incluido soporte de casco NVG de aluminio compatible con cámara de acción 4k según anexo 1 especificaciones técnicas para el GAULA Elite Militar Conjunto Nacional número 1 y 2
⊞ ADQUIRIR CÁMARA DE ACCIÓN HERO 8 BLACK BUNDLE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ANEXO No 1 PARA EL GAULA ELITE MILITAR CONJUNTO NACIONAL NÚMERO 1
⊞ Adquirir cámaras de video y trípode para Uso de los despachos judiciales adscritos a la dirección seccional de administración judicial de Cúcuta
⊞ ADQUIRIR CÁMARAS FOTOGRÁFICAS DIGITALES PARA LA REGIONAL SUROCCIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
⊞ ADQUIRIR CÁMARAS FOTOGRÁFICAS DIGITALES PARA LOS SERVICIOS DE PATOLOGÍA FORENSE DE LA REGIONAL SUROCCIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

Atendiendo la información anterior referente al análisis de la oferta se puede establecer que los bienes y servicios clasificados en el código de UNSPSC (45121500,45121600) objeto de análisis de los contratos celebrados por diferentes entidades públicas, los mismos corresponden a procesos en el cual se encuentra un grupo de proveedores suficiente para proveer la necesidad del instituto para el presente objeto de selección.

2.2 Acuerdos Marco (AM) y Otros Instrumentos de Agregación de Demanda (IAD)

Los Acuerdos Marco/Instrumentos de Agregación de Demanda son herramientas de agregación de demanda que permiten a las Entidades adquirir de manera ágil los Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes[1] y de común utilización. Realizada consulta en el portal web de la agencia de contratación estatal https://www.colombiacompra.gov.co/?s=camaras&asp_active=1&p_asid=11&p_asp_data=1&termset[portfolio-types][]=-1&filters_initial=1&filters_changed=0&qtranslate_lang=0&current_page_id=318 el Instituto deja constancia que revisó y que *no existe Acuerdo Marco/Instrumentos de Agregación de Demanda que incluya(n) la modalidad de servicio(s) y bien(es) que se requiere contratar por parte la Entidad.*

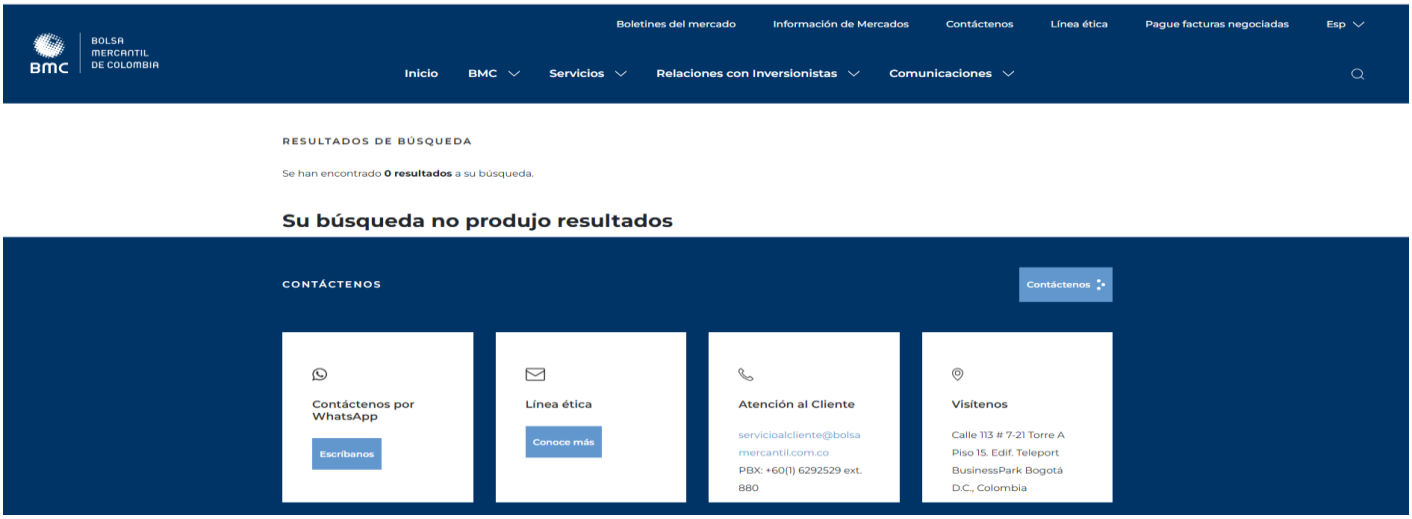
Lo anterior, evidencia el cumplimento de lo establecido en la Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 1955 de 2019, Ley 2022 de 2020, Ley 2069 de 2020, Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 310 de 2021.



2.3 Bolsa de productos

Conforme lo indicado por el artículo 2.2.1.21.12 del Decreto 1082 de 2015 modificado por el artículo 2 del Decreto 310 de 2021, la entidad verificó a través de la Bolsa Mercantil de Colombia Oficial la inscripción de cámara y accesorios fotográfico de compra Sistema de almacenamiento conectado en red, del cual no se encuentra ; conforme consulta realizada en la página de la BOLSA MERCANTIL,:

[1] https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/acuerdos-marco



2.4 Dinámica de producción, distribución y entrega de los bienes

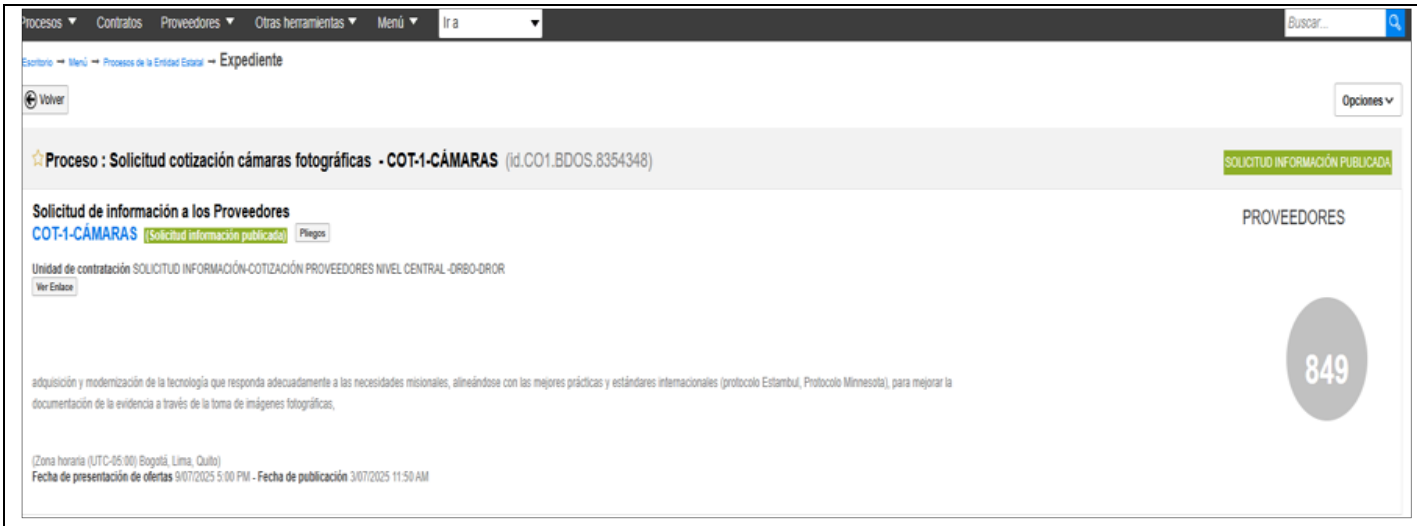
Teniendo en cuenta el(los) bien(es) que se requiere(n) contratar por parte la Entidad, se relaciona a continuación los elementos relevantes vinculados con la producción, distribución, transporte y entrega del objeto a contratar.

- El oferente puede ser distribuidor, fabricante, importador, intermediario; el cual debe cumplir con los requerimientos técnicos exigidos.
- Las cámaras y accesorios serán entregados en el Almacén General ubicado en la dirección Calle 17 No. 34-39 Barrio Cundinamarca - Bogotá D.C.

2.5 JUSTIFICACIÓN VALOR:

Con el propósito de adelantar el estudio de mercado requerido para la adquisición de cámaras fotográficas y sus respectivos accesorios, la Entidad efectuó una solicitud de información a proveedores a través de la plataforma SECOP II, bajo el identificador COT-1-CÁMARAS, publicada el 03 de julio de 2025, con fecha de cierre para la presentación de ofertas el 09 de julio de 2025. Dicha solicitud fue remitida a un total de 849 proveedores registrados en la plataforma, cuya actividad económica se encuentra directamente relacionada con el objeto a contratar. No obstante, ninguno de los proveedores contactados presentó cotización dentro del plazo establecido, razón por la cual no fue posible obtener información de mercado en esta primera convocatoria.

Ante la ausencia de manifestaciones de interés o cotizaciones, se procedió a publicar una nueva solicitud de cotización en la misma plataforma, bajo el identificador 16-DROR-2025, el 03 de octubre de 2025, con fecha de cierre el 07 de octubre de 2025. Esta segunda invitación fue enviada a un total de 894 proveedores registrados en SECOP II, y adicionalmente, remitida de manera directa a cuatro (4) proveedores con el fin de ampliar las posibilidades de participación y recepción de propuestas. Sin embargo, no se recibió respuesta ni cotización alguna por parte de los proveedores contactados.





En atención a lo anterior, y con el fin de garantizar la continuidad del proceso de adquisición, se procedió a solicitar de manera directa una cotización a la empresa **Tecnophone**, proveedor que ha suministrado equipos similares en procesos anteriores. La empresa presentó cotización, la cual fue revisada por el área técnica competente, concluyéndose que cumple con las especificaciones técnicas y los requerimientos establecidos en los documentos del proceso, constituyéndose en una alternativa viable para dar continuidad al proceso de adquisición de cámaras fotográficas y sus accesorios.

PROVEEDOR	UBICACIÓN	CONTACTO	EMAIL
TECNOPHONE COLOMBIA S.A.S.	AVENIDA PRADILLA # 900 ESTE OFICINA 323	300 8217971	contratacion02@tecnophone.co

Atendiendo la información anterior, y teniendo en cuenta que el proveedor cumple con las especificaciones técnicas requeridas para la adquisición de cámaras fotográficas y accesorios, se obtuvo como resultado la información relacionada en el siguiente cuadro:

Item	Descripción	Presentación	Cantidad por Regional			Cotización Tecnophone valor unitario incluido IVA	TOTAL (Incluido IVA)
			Bogotá	Oriente	Cantidad total		
1	CAMARA FOTOGRÁFICA (ver ficha técnica)	UNIDAD	18	10	**28**	14.062.864,00	393.760.192,00
2	BATERÍAS Y MEMORIA (ver ficha técnica)	UNIDAD	18	10	**28**	957.950,00	26.822.600,00
3	LENTE MACRO (ver ficha técnica)	UNIDAD	5	2	**7**	1.838.550,00	12.869.850,00
4	MESA PARA REPRODUCCIÓN FOTOGRÁFICA (ver ficha técnica)	UNIDAD	0	1	**1**	21.565.180,00	21.565.180,00
TOTAL							**455.017.822,00**

El valor estimado de la presente contratación es de **CUATROCIENTOS CINCUENTAY CINCO MILLONES DIECISIETE MIL OCHOCIENTOS VEINTIDÓS PESOS ($455.017.822),** incluido IVA, y todos los costos directos e indirectos, impuestos, tasas y contribuciones de ley a que haya lugar. Distribuido en cada uno de los lotes de la siguiente manera:

REGIONALIZADO	
REGIONAL	**VALOR TOTAL**
BOGOTÁ	279.567.402
ORIENTE	175.450.420
TOTAL	**455.017.822**

ANÁLISIS FINANCIERO Y ORGANIZACIONAL DEL SECTOR (A CARGO DEL GRUPO NACIONAL DE GESTIÓN FINANCIERA – GNGF/ O EL QUE HAGA SUS VECES EN LA DIRECCIÓN REGIONAL):

Dando cumplimiento a lo definido en el Decreto número 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.1.1.6., del deber de análisis de las Entidades Estatales, y la guía para la elaboración de estudio del sector de – CCE (G-EES-02), el análisis financiero y organizacional radicado hace parte del presente documento como Anexo.

4. ESTUDIO DE LA DEMANDA:

4.1 CONTRATACCIÓN CELEBRADA POR LA ENTIDAD PARA SATISFACER LOS SERVICIOS

A continuación, se relacionan los contratos celebrados en años anteriores por parte del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses para satisfacer la necesidad del proceso descrito en el objeto contractual del presente documento.

Año suscripción del contrato o Aceptación de la oferta	Modalidad de selección	Oferentes que participaron	Objeto del contrato	Número del contrato	Valor del contrato y forma de pago	Plazo de Ejecución	Garantías exigidas
2024	Mínima cuantía	MULTITINTAS.INK S.A.S	Adquisición de cámaras fotográficas para la Regional Occidente del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses.	MiC-0026-DROC-2024 0021-2024-DROC	50.206.290,04	30 días	-Cumplimiento del contrato -Calidad y correcto funcionamiento de los bienes
2024	Selección abreviada subasta inversa	COMERCIALIZADORA SERLE.COM, SUMISOF, OFIBOD SAS, TECNOPHONE COLOMBIA SAS, DOTACERO, SEMTOL, IMPOCAMARAS, PC SYSTEM SAS Y COINVER BR.	Adquirir cámaras fotográficas digitales para los servicios de patología forense.	SASI-0028-DRSR-2024 0020-DRSR-2024	113.750.000,00	45 días	-Cumplimiento del contrato -Calidad y correcto funcionamiento de los bienes

4.2 CONTRATACIÓN DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS PARA SATISFACER EL(LOS) BIEN(ES) O SERVICIO(S):

De la consulta efectuada en el SECOP se puede establecer que existen contratos con objetos similares al requerido por el Instituto en otras entidades públicas, de donde se concluye que se presenta gran demanda de proyectos similares en otras entidades públicas, lo que permite evidenciar la importancia de ejecutar este tipo de objetos.

A continuación, se relacionan los procesos contractuales de otras entidades con características similares al proceso que el Instituto está contratando:

Entidad estatal	Modalidad de selección	Objeto de la modalidad de selección	Especificaciones técnicas	Requisitos habilitantes	Garantías solicitadas	Oferentes que participaron	Valor del contrato
ESCUELA NACIONAL DE CARABINEROS POLICIA NACIONAL	Mínima cuantía 49-2-10052-2025	Adquisición de cámaras fotográficas con sus respectivos accesorios, una (01) licencia para la edición de fotografía y video, y demás componentes tecnológicos necesarios para la producción y diseño de piezas video gráficos por parte del personal de comunicaciones estratégicas de la Escuela nacional de Carabineros	Marca a especificar, Procesador RAW en la cámara y ajuste de tamaño de imagen disponible en reproducción. Megapíxeles: mínimo o superior a 32.5 MP. Sensibilidad ISO: Mínimo o superior a Auto, 100-3200 (6400 max). Velocidad del obturador Mínimo o superior a 1/8000 a 30s. zoom óptico No aplica. Calidad de Grabación Full HD. Tamaño de la Pantalla Mínimo o superior a 3.2 pulgadas. Formato de imagen JPEG/RAW.	CAPACIDAD JURÍDICA CAPACIDAD TÉCNICA CAPACIDAD ECONÓMICA CAPACIDAD FINANCIERA	Cumplimiento del contrato. -Calidad del servicio Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes	A Y S SOLUCIONES INTEGRALES, ALMACOLOR, TECNOPHONE COLOMBIA SAS, IMPOCAMARAS, MULTITINTAS. INK SAS	42.700.520

POLICIA METROPOLITANA DE POPAYAN	Mínima cuantía PN MEPOY MIC 086 DE 2025 CONTRTO - 90-2-10085-25	ADQUISICIÓN DE MICRÓFONOS ALÁMBRICOS PROFESIONALES, ACCESORIOS DE TABLET, CÁMARAS FOTOGRÁFICAS PROFESIONALES Y ACCESORIOS, RADIOS ESCANNER Y DIADEMAS O AUDÍFONOS PARA MONITOREO, DESTINADOS PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE POPAYÁN	Megapixeles mínimo o superior a 32.5. Formatos RAW y JPG, RAW y HEIF. WIFI compatible con IOS o Android. Sensibilidad ISO: ISO 100-51 200 (los números ISO a partir de ISO 50 HASTA ISO 204 800, se puede seleccionar el límite inferior y superior). Velocidad del obturador. Fotografías 1/8000 a 30s, bombilla, películas (modo NTSC): 1/8000 a ¼ (1/3 pasos), hasta 1/60 en el modo automático	CAPACIDAD JURÍDICA CAPACIDAD TÉCNICA CAPACIDAD ECONÓMICA CAPACIDAD FINANCIERA	- Cumplimiento del contrato. -Calidad del servicio Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes	DITSA SAS, CARLOS CEBALLOS ORDOÑEZ, TECNO SOLUCIONES A&K SAS, ELIZABETH CRISTINA MUÑOZ ESCOBAR, D&J SAS, OFFICENEED SAS, CONTACTOS CAUCA SAS.	62.439.498 COP

Fuente de información: Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP). Vínculo Web: http://www.colombiacompra.gov.co/

ANÁLISIS DE EL(LOS) RIESGO(S) Y LA FORMA DE MITIGARLO(S) (numeral 6 del Artículo 2.2.1.1.2.1.1, Decreto 1082 de 2015):

Ver anexo (matriz de riesgo)